

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

Redacción: José Bonifacio N° 686.

Administración: Valle N° 485

AÑO II

BUENOS AIRES, MARZO DE 1925

N.º 17

ESPIRITISMO Y ESPIRITISTAS

Ha dicho el Dr. Pablo Gibier, en su obra: "El Espiritismo" que: "El género humano se compondrá constantemente, al menos en este mundo, de personas que no se conforman con la verdad verdadera, porque es una verdad sentida a su gusto lo que les hace falta".

No podía ser más oportuno ese pensamiento al referirse al Espiritismo porque, efectivamente, la humanidad no se ha conformado con las verdades que él ha descubierto, sino que cada cual ha aceptado las que ha creído convenientes o las ha aplicado según sus particulares predilecciones.

Es así, como se observa en el ambiente, una profunda discrepancia en cuanto a la interpretación de las enseñanzas espíritas y una variedad enorme de prácticas y finalidades que desconciertan.

Si preguntamos a muchos que se dicen espiritistas, qué objeto tiene nuestra doctrina, con seguridad escucharemos las más raras y caprichosas contestaciones.

Este considera, al Espiritismo, como una práctica destinada a ponerse en comunicación con los llamados muertos y especialmente en contacto con sus seres queridos, con quienes sostiene diariamente largos y curiosos coloquios.

Ese cree que el Espiritismo al descubrir el mundo espiritual, y ponerlo en contacto con las entidades invisibles, le dá el medio de solucionar sus problemas materiales y morales que confía a la acción y al consejo de los espíritus.

Aquel, que antes era socio de una importante sociedad de socorros mutuos, ahora protesta contra la Ciencia y, sostiene con entusiasmo, que en el Espiritismo está la panacea que cura todos los males, creyendo que es un curalotodo que reemplaza todos los sistemas terapéuticos.

El de más allá, educado en la religión, pero descontento de la interpretación teológica de la doctrina de Cristo, y, dis-

conforme con la actuación de la Iglesia, busca ansiosamente y cree hallar en el Espiritismo, la tabla salvadora para su fe, náufraga en un mar de dudas e incertidumbres, y hace de la doctrina una religión a su manera.

Es así como, cada individuo, adapta la doctrina a sus necesidades y conveniencias, concretándola a prácticas que para un espiritista estudioso y razonador son realmente censurables.

Estos aspectos que ofrece en general la práctica del Espiritismo, que si bien puede haber en algunas de ellas, una parte de verdad, son sencillamente una pálida sombra del verdadero objeto que esta admirable ciencia persigue, como igualmente un limitado campo de los vastos y dilatados horizontes que descubre su admirable filosofía, hacia donde han de orientarse los seres humanos.

El Espiritismo persigue fines más altos que el de la simple comunicación con los llamados muertos; esta práctica puede ser un medio, nunca un fin. Medio que debe ser utilizado siempre en pro del conocimiento humano y nunca con personales e interesados móviles, por simples razones de moralidad, que no escapan al criterio del lector. No viene tampoco el Espiritismo a someter a la razón humana, a la inspiración de los espíritus; quienes, como generalmente se cree, no vienen a aconsejarnos y guiarnos en todos los actos de nuestra vida, porque, en virtud de las leyes de progreso, libre albedrío, y la responsabilidad de los actos, somos nosotros los que debemos guiarnos, por nuestra propia razón e individual iniciativa, obrando por nuestra propia cuenta.

Menos aún, es el Espiritismo una panacea para curar todas las dolencias humanas, pues, si posee fundamentos y procedimientos científicos para estudiar la personalidad humana y las fuerzas invisibles que en ella existen, descubre esas

fuerzas simplemente y debe ofrecerlas a la Ciencia para su estudio y aplicación, para no caer así en uno de los tantos sistemas de curar, como tienen todas las sectas religiosas, a base de fé ciega y una buena dosis de sugestibilidad. Desconocen igualmente los fundamentos del Espiritismo, aquellos que lo confunden con la religión o sostienen que es la religión.

Nuestra doctrina carece de un credo revelado, siendo estrictamente una escuela filosófica de proyecciones vastísimas que tiene por cimientos las sabias leyes que rigen el Cosmos, y sobre la que se ha de levantar no una religión sino la verdadera sabiduría.

Es hora ya de que se trabaje para una más homogénea orientación, deponiendo

egoísmos, desdeñando todo fin utilitarista y de que, los que militen y dicen que trabajan por un Ideal, demuestren que efectivamente es un Ideal el que los atrae, y no exclusivamente las interesadas comunicaciones con los parientes, o las esperanzas de que los espíritus les resuelvan los problemas que la vida les plantea, o la terapéutica barata a base de fluidos, o de medicamentos homeopáticos como están de moda en el Brasil.

Demostremos, libres de prejuicios o atávicas influencias, que, contrariamente a lo que Gibier dice de la humanidad, los espiritistas no buscamos ni pretendemos una Verdad sentida a nuestro gusto, sino que amamos y buscamos la Verdad verdadera.

Angel R. Chenlo.

SECCIÓN DOCTRINARIA

Materialismo, Dogmatismo Religioso y Espiritismo

por Manuel Caro

(Continuación)

El fracaso de las religiones dogmáticas está diciendo elocuentemente que la colectividad humana evoluciona. Los hombres, aún los más humildes, comprenden que en ese espiritualismo dogmático y cerrado a toda innovación progresista no puede estar la verdad y por eso abandonan sus filas quedando en ellas únicamente los que viven a su sombra y los que por pereza mental van a la zaga de los ideales de la humanidad.

¿Qué concepto de la vida puede formarse un hombre que cree que los pecados se redimen con dinero y que basta el bautismo, la comunión y otros sacramentos y prácticas del culto, para ganar el cielo por toda la eternidad?

¿Con qué criterio tiene que encarar los problemas complejos de la vida quien concibe la muerte en la forma tan injusta y tan sombría como lo enseñan las religiones positivas?

¿Cómo puede concebirse que un hombre que no concurre a la iglesia, que no se confiesa, que no pertenece a ninguna religión, ha de estar condenado a las penas eternas del infierno, aún cuando su vida esté consagrada al estudio de las ciencias y su proceder en la sociedad sea altamente moral y progresista, mientras que otro está llamado a gozar de la

bienaventuranza infinita en un cielo lleno de luces y poblado de serafines por el sólo hecho de concurrir a la misa y cumplir con las otras exterioridades del culto incluso cuando muere obtener la bendición papal y dejar los fondos necesarios para que le hagan funerales?

¿Qué espiritualismo es éste que excluye de la felicidad y del progreso a la mayoría de los seres que habitan la tierra puesto que los millones de hindúes, mahometanos, protestantes e incrédulos en general están condenados al infierno por el solo delito de no haber nacido en determinados puntos del planeta?

Semejante espiritualismo, lo único que puede producir en la sociedad humana, son seres hipócritas, ignorantes sin voluntad o incrédulos y desesperados.

Estos son los frutos que se cosechan en el árbol marchito de las religiones apegadas a los bienes materiales y a los dogmas estrechos, que tanto repugnan a los hombres libres y razonadores.

El problema de la muerte, juzgado desde el punto de vista de las religiones positivas y especialmente desde el católico, incapacita al hombre para formarse un juicio equilibrado de la vida en armonía con los conocimientos de la ciencia y con las conclusiones filosóficas a que el ser

investigador llega respecto a la existencia de Dios y de sus atributos de sabiduría, voluntad y justicia infinitos.

¿Qué concepto de la vida puede tener quien considera el destino futuro del hombre supeditado no a leyes justas e inmutables sino al capricho de causas fortuitas que a unos seres los hace nacer en ambientes de determinada clase de religión, así como injusta y arbitrariamente dá a unos seres una mayor capacidad física, moral e intelectual que les permite ganar la gloria con facilidad y casi espontáneamente?

¿Qué concepto de la vida ha de formarse el espiritualista apegado a los ritos y fórmulas exteriores y absurdos de los dogmas cuando frente a los conflictos morales de su conciencia tenga como verdad que con las absoluciones sacerdotales con las dádivas para los templos y con los ayunos y exterioridades del culto religioso queda salvada su alma y asegurada su bienaventuranza eterna?

Desde la ceremonia del bautismo, que sin consultar la voluntad del ser lo consagra a este católico, hasta las misas por los difuntos, cuya eficacia depende al parecer del precio que se pague por ellas, todo lo que forma la doctrina y el culto de esta religión es un conglomerado de tonterías a cual de ellas más absurdas y más en contradicción con el espiritualismo racional y el superior y verdadero concepto de Dios.

No serán por cierto las religiones dogmáticas, rutinarias, mercantilistas y desacreditadas, las que han de dar a los seres humanos un concepto superior y verdadero de la vida, basado en la enseñanza de lo que le espera al hombre después de la muerte.

En muchos siglos de preponderancia y de dominio absoluto sobre las conciencias lo único que ha conseguido es ahuyentar de sus filas a los espíritus conscientes y amantes de la verdad y de la justicia; su fanatismo cerrado a toda luz; su sed de dominio material; sus enseñanzas antinaturales y sombrías; toda la historia de su influjo nefasto y cruel sobre la humanidad está diciendo elocuentemente, porque los hombres progresistas se apartan hoy de todos los sistemas religiosos y sienten verdadera repugnancia por todo lo que hable de santos, de esperanza, de resignación, y de justicia divina en esta como en la otra vida.

Ahora le toca al espiritismo enarbolar la bandera del espiritualismo. ¡Y en qué momentos! Cuando el descrédito ha caído

sobre las doctrinas religiosas que sostienen —o más bien dicho, debieran sostener— la creencia en Dios y en la espiritualidad.

Cuando la ciencia, por sus hombres representativo desdeña todo lo que significa espíritu religioso y creencia en la divinidad. Cuando las multitudes causadas de sufrir miseria y desprecio, hartas ya de esperar una felicidad que nunca llega, miran con justificado recelo cuando no con ira, todo lo que signifique principio religioso, espiritualismo, creencia en Dios, responsabilidad moral, inmortalidad del alma.

Ahora tiene el espiritismo que cumplir la misión de enseñar las grandes y eternas verdades espiritualistas que han de propiciar aquí en la tierra el desarrollo del progreso positivo, real y estable de la raza humana.

¿Estará el ideal espiritista a la altura necesaria para poder realizar una labor tan grandiosa?

El espiritismo al demostrar con hechos positivos la existencia del alma así como su supervivencia después de la muerte del cuerpo, ha traído el elemento fundamental que necesitaban los hombres para encauzar sus aspiraciones de progreso y de felicidad por el sendero de la verdadera ciencia, del amor y de la justicia.

Hechos positivos, materiales y que no dejaran lugar a dudas, hacía falta para que los hombres abrieran los ojos a la verdad y no mantuviesen su negación basados en el engaño de que habían sido víctimas por parte de los que se dieron a sí mismos el mandato de representantes exclusivos de Dios en la tierra y apóstoles de la religión.

Y los hechos se han producido y continúan produciéndose en forma tal que únicamente los ciegos de razón o los interesados en que el error se mantenga en el mundo pueden negarlos.

Ya no es cuestión de especulación metafísica o de conclusión filosófica el demostrar la existencia del alma como un principio independiente del cuerpo. Hoy se aísla el espíritu de un ser viviente, de su organismo y libre de las trabas de la materia puede actuar a distancia manifestando plenamente sus facultades superiores independientemente de la forma corporal y con absoluta prescindencia de los propios órganos habituales para las manifestaciones psíquicas y sensoriales.

El ser vivo material puede sujetarse a experiencias que demuestran que su individualidad psíquica, su alma o espíritu es

un principio libre e independiente del cuerpo orgánico.

Así mismo hoy se demuestra con hechos positivos que las almas de los llamados muertos siguen viviendo y pueden comunicarse con los que existen en la tierra. La comprobación de estos fenómenos pertenece hoy al dominio de las verdades positivas pudiendo ser estudiados dichos fenómenos por todo el que quiera dedicar el tiempo que un asunto tan importante requiere.

La comunicación con los espíritus desencarnados viene a traer a la humanidad un nuevo elemento de progreso moral permitiendo al ser, comprobar prácticamente si existe o no responsabilidad para las acciones, cuales son las cualidades que conviene desarrollar en la vida y si está regido el mundo moral o de los espíritus por leyes sabias, justas e inmutables como ocurre con el mundo físico.

Estas comunicaciones han venido a descerrar el velo que ocultaba el fenómeno de la muerte y hoy puede afirmarse que este problema ha sido resuelto en su aspecto inmediato y práctico en una forma concluyente y satisfactoria.

Ahora sabemos positivamente que una ley justa regula nuestras acciones y pensamientos determinando la felicidad o sufrimiento que nos espera en el futuro. Sabemos que ningún hombre ni espíritu puede intervenir en el juicio de nuestra vida, perdonando las faltas que hayamos cometido, así como tampoco puede aumentar el peso del castigo que merezcamos. Sabemos que no hay ningún tribunal que nos juzgue más que el propio de nuestra conciencia y que este tribunal es de tal modo estricto y justo que no hay quien lo desconozca o lo rehuya.

Sabemos que las pasiones, vicios e imperfecciones morales son causas de sufrimientos para el espíritu quien en ese estado se ve imposibilitado para desenvolverse libremente en aquel plano de existencia. Sabemos que en la vida espiritual los seres se ven tal como son y no con los velos que aquí ocultan las imperfecciones morales. Sabemos que no existe el cielo, ni el infierno como lugares determinados para gozar o sufrir, sino que el cielo o el infierno lo lleva consigo el espíritu en la perfección moral alcanzada o en el grado de atraso en que se encuentre.

(Continuará)

Encuesta de "LA IDEA"

- 1º ¿Qué opina Vd. del estado actual del espiritismo en la Argentina?
- 2º Si Vd. cree posible un mayor progreso del ideal ¿qué aconsejaría hacer para realizarlo?

En el deseo de que todos nuestros correligionarios participen en el estudio de los problemas relacionados con nuestra doctrina y contribuyan con sus opiniones a la orientación que conviene darle a la misma, a fin de que su difusión sea mayor, su conocimiento más verdadero y sus prácticas estén de acuerdo con la moral y el buen sentido que informan al ideal espiritista, "LA IDEA" inicia esta encuesta, primera de una serie que espera ir desarrollando, con los fines expresados.

Concisión, claridad y el más absoluto impersonalismo son las condiciones requeridas para la publicación de las respuestas que se reciban.

1ª — Que se encuentra estancado. Está demasiado infiltrado de las ideas y las enseñanzas del maestro Kardec y Denis; somos muy poco metapsiquistas. Muchos lo consideran hasta una religión... Muy pocos lo conceptúan lo que realmente es: una Ciencia, cuyos fundamentos — ni dogmas ni principios inmutables — están bien establecidos. Sus filósofos y sus moralistas recuerdan a menudo a Platón, a Descartes y a Leibnitz; ni se preocupan de Locke o Hume. Falta unidad y sobra individualismo en el cuerpo de la doc-

trina. Los estudiosos, carentes de estímulo y de ambiente, tienen demasiado trabajo con sembrar en campos áridos para poder dedicarse a lo estrictamente científico.

2^o — Deben concretarse y establecerse las concepciones espiritistas modernas a la luz de las investigaciones, orientando aquellas hacia un racionalismo sereno. Debe crearse el nuevo ambiente, desprendiendo totalmente las prácticas utilitarias. Debe fundarse la doctrina "esencialmente" espiritista, necesariamente amplia y ecléctica, sobre las conquistas del Metapsiquismo ciencia, admitiendo su constante revisión; de acuerdo con la experimentación más exigente y la interpretación más rigurosa. Haciendo de todo espiritista un investigador y un racionalista, se hará su espíritu más elevado y más útil para el progreso del Ideal. — **P. Musacchio.**

• Su principal característica, es la prevención, para con todos aquellos correligionarios que sienten ansias de estudio y que no se inspiran, en las obscuras ideologías del pasado y pretenden, reconstruir el Ideal, tomando como base la elocuencia de los hechos, estudiados a la luz de los conocimientos científicos de la actualidad.

Si el espiritismo argentino cierra sus puertas al estudio y a la razón, su valor como idea de progreso ha terminado. — **Joaquín Belart.**

1^o — Que está atravesando la prueba del fuego como toda doctrina bien sea filosófica o científica que al salir de sus inicios o del laboratorio experimental, se hace general. La desorientación que se siente en todos los espiritistas, por falta de una acción y orientación uniforme, es una prueba.

2^o — A toda costa hay que conseguir una armonía bien definida y nadie mejor que la misma C.E.A. la encargada para realizarlo.

Los debates libres son una buena idea, así como los congresos donde se ratificaría los conceptos doctrinarios a que se arribase, evitando la confusión actual.

Hace falta un órgano que sea la fiel expresión del espiritismo, donde además de propagar la parte doctrinaria ponga al corriente a los afiliados del movimiento espiritista mundial. Este órgano podría ser La Idea pasando de revista mensual a ser diario. Este a su vez serviría como una propaganda para los profanos. Esta es mi opinión. — **Felipe Campillo.**

El Espiritismo en la Argentina no marcha, está detenido, espera una reacción sobre los atavismos religiosos, para evolucionar sobre los principios de las leyes de la vida espiritual.

Si no se estudia y medita su maravillosa filosofía, nada se hará en favor de su progreso.

La marcha del Espiritismo no depende tanto del sentimiento sin razón, como de la razón con sentimiento.

La mala suerte del Espiritismo, ha sido la de caer en poder de los pobres de entendimiento y de los que estaban acostumbrados a recibir el pan espiritual, de parte de los sacerdotes de las religiones; esto ha dado lugar a que se introdujeran dentro de las filas, hábitos religiosos, sentimientos de idolatría, y lo que es peor el egoísmo personal que mata todo progreso colectivo y todo idealismo.

Para que el espiritismo progrese debemos hacer que evolucionen nuestro entendimiento y sentimientos, de lo contrario este país jamás verá brillar en su pureza, las racionales enseñanzas que se desprenden de su estructura filosófica. — **Luis Belart.**

EL ESPIRITISMO Y LA CIENCIA

Por el Dr. **Humberto Torres**

(De "Lumen", Barcelona)

Entrar en el análisis del subconsciente es navegar en un mar sin fondo, sin orillas. Quien, como nosotros, haya leído y meditado lo más esencial que a este propósito se ha escrito, se hará la siguiente reflexión:

Inexistente el alma, declarado el pensamiento producto del cerebro, afirmada como verdad indiscutible que nada hay en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos, al comprobar que vemos a distancia sin necesidad de la vista, que oímos sin que sonido alguno hiera nuestro tímpano, que leemos en el pensamiento ajeno, que adivinamos el porvenir, que, en una palabra, los hechos psíquicos rompen por todas partes las barreras de ese cerebro — fetiche que según la ciencia clásica produce la vida psíquica, se encuentran los sabios con que esa alma que habían negado... les hace falta. Y ¿qué han hecho? ¿Proclamar su error? No; nada de eso, pues la ciencia oficial es muy tarda en sus rectificaciones. Como el alma no existe para muchos sabios, porque los hechos comprobados no caben en su concepción clásica del cerebro-órgano intelectual, **han creado una entidad, una concepción equivalente en poder, en facultades y no sabemos si en esencia**, al alma del espiritualismo; y le han dado un nombre: la subconsciencia; y puesta la etiqueta, sin saber a punto fijo qué se designa con ella, se han quedado tan tranquilos.

Si, en efecto, nuestra conciencia, que es única, tiene dos fases: una, la ordinaria, que podríamos llamar superficial, que es la adquirida en el curso de cada existencia, que se ha formado, con la experiencia aportada por los sentidos, desde el nacimiento a la muerte, y que obedece a las leyes de la psico-fisiología clásica. Pero como el alma, con las facultades que conocemos, no solo existe, sino que existió antes de esta vida y adquirió una experiencia que no se puede perder y si solo obscurecerse con las limitaciones que la vida en el cuerpo le impone, resulta que además de la conciencia superficial, la de la experiencia de esta vida, hay otro aspecto de la conciencia, profundo, oculto, potente, que es la suma de las innumerables adquisiciones anteriores, más la actual, y que se manifiesta a causa de su

presencia, emerge en esos chispazos de luz, de genio, de potencialidad admirable... ¿cuándo? Pues, precisamente cuando se hace más o menos autómatas de la limitación orgánica en que vive, recordándose, como en el sueño, en el éxtasis, en el trance, en el sonambulismo o en la posesión medianímica, en que puede relajarse, ya que no romper, los lazos que la tienen fija en el cuerpo.

Es entonces que esas consciencias ocultas, con su sorprendente fenomenología, aparecen; **pero como resultado de las facultades propias y experiencia acumulada del alma**, sin que ello autorice para crear una entidad aparte, como lo hacen los sabios refractarios a reconocer el error materialista. Tal es la conclusión a que hemos llegado, después de leer mucho y experimentar no poco. Repitémoslo: los fenómenos subconscientes (telepatía, lucidez, clarividencia, desdoblamiento de la personalidad, xenoglasia, proyección de la personalidad, teleplastia, telequinesia, inspiración, etcétera, etcétera) aparte de los que son producidos por la acción de desencarnados, que no son pocos, cuando derivan del propio ser vivo, no son otra cosa que momentos de emancipación del alma, de las limitaciones de la vida orgánica; y el valor, la importancia de los mismos son directamente proporcionales al grado de autonomía momentáneamente alcanzado por el alma encarnada y al del progreso realizado por el espíritu en sus vidas anteriores a la actual. A mayor facultad de descentralización del yo, o sea: a más potentes facultades mediumnísticas, y a mayor elevación del espíritu, mayor y mejor fenomenología llamada subconsciente.

En una de las sesiones del Profesor Flournoy, de Ginebra, su médium escribe la frase siguiente: "En este 21 de mayo, certifico, a todos aquellos a cuyo conocimiento pueda llegar, que soy Bournier cura de Chessenaz. — firmado: Bournier". Las investigaciones de Flournoy, hechas en los archivos del Ayuntamiento de Chessenaz (Alta Saboya), le prueban: 1º la existencia real de un cura Bournier, muerto desde hace más de un siglo; y 2º la identidad de la escritura y de la firma del cura con la frase escrita por el médium en trance. Sin admitir la real superviven-

cia del cura Bournier, que ha querido dar una prueba decisiva de que sigue existiendo, ¿cómo, de qué manera el médium ha podido leer en los polvorientos archivos de un municipio que no conoce, y verlo tan bien que ha podido recordar y reproducir idénticamente, la firma del cura, su letra misma, y todo ello sin que su consciencia normal se haya enterado? Puro misterio. Es la casualidad, se dirá. No creemos pueda convencer a nadie tal explicación. Pero sea, y aquí que otra casualidad no menos portentosa se produce: En la misma sesión en que se obtuvo el dictado anterior, se obtiene otro de un vecino del mismo pueblo, contemporáneo y amigo del cura Bournier: el síndico Chaumontet. Después de las debidas investigaciones de Flournoy, se comprueba que su escritura y su firma son idénticas a las de Chaumontet cuando vivía.

En un notable caso de mediumnidad intelectual comunicado por el profesor Santolíquido, jefe de Sanidad Pública de Italia, se relata, entre otros muchos, el episodio siguiente: En octubre del 1906 en que su vida estaba totalmente entregada a una obra de reorganización sanitaria, durante una sesión planteó a la entidad que se comunicaba una cuestión muy distinta de sus trabajos habituales, recibiendo la respuesta siguiente: "Responderé a tu pregunta; pero antes dime: cuándo quieres dejar listo tu proyecto de defensa marítima contra la peste". Esta respuesta era tanto más inesperada y fuera del pensamiento consciente del Profesor, cuanto que sabía que su proyecto, de una importancia capital, estaba acabado. Júzguese de su sorpresa al comprobar que la entidad comunicante tenía razón puesto que el documento principal del expediente, por un olvido inconcebible de un empleado, no había sido enviado a su destino. Para explicar este hecho fuera de la hipótesis espírita, o sea, con las supuestas facultades subconscientes del cerebro, son necesarias las siguientes complicaciones, que hace resaltar Geley.

1º El profesor ha de haber recibido indicios sutiles que han escapado a su atención consciente, del olvido cometido por un empleado.

2º Estos indicios sutiles han de pasar a la consciencia profunda del profesor, y, sin conocimiento de su consciencia habitual, registrarlos.

3º La subconsciencia del médium ha de poder leer esto, sin que su consciencia normal se entere, en la subconsciencia del Profesor.

4º En posesión de estos datos, la subconsciencia del médium ha de adivinar la verdad, sin que su consciencia normal se entere de lo que sabe su subconsciencia, y exponerla por el mecanismo de la mesita parlante, y, de una manera consciente, entonces, hacerla llegar a la consciencia consciente del Profesor.

La inverosimilitud es tal, que uno se admira que esto pueda ser tentado por hombres de ciencia. Y, observación capital: esta subconsciencia que debe saberlo todo, poderlo todo, sin límites de tiempo ni espacio, que puede ver lo pasado, lo presente y lo porvenir... se engaña siempre, sin una excepción en los millones de hechos observados, respecto a su verdadera naturaleza.

Como dice Geley, la personalidad comunicante tiene iniciativas, voluntad, espíritu crítico; comunica lo que quiere y no lo que se quiere hacer comunicar y para explicarse el hecho, es forzoso admitir la existencia de una inteligencia aparte, libre y reflexiva. ¿Por qué y cómo, aún otra vez, esta inteligencia libre y reflexiva, tan vasta como lúcida, si fuera emanada del propio cerebro, se engañaría siempre y únicamente sobre su naturaleza e identidad?

—o—

No creemos necesario insistir sobre la fragilidad de la hipótesis de la subconsciencia como explicativa de los hechos espíritas, es decir: **de la última resistencia opuesta por la ciencia oficial** al reconocimiento de la verdad espírita. "Todo esto no es más que hipótesis, y no nos hemos de engañar por el espejismo de las palabras que no hacen más que disimular nuestra ignorancia. Comprendo cuán frágil y ridículo es todo esto" dice Richet.

¿Cuál puede ser la causa de hechos tan extraordinarios? — se pregunta el psicólogo Boirac. Pues es bien sencillo: es efecto de la sugestión subconsciente. Pero esta sugestión, ¿cómo se explica? También es sencillo: es una consecuencia de la sugestibilidad, propiedad del cerebro. Así se cree explicar los hechos rebosando su nombre, jugando con palabras como los escolásticos creían explicar el sueño producido por el opio, diciendo que el opio... tiene virtudes dormitivas".

Ribot, uno de los más refractarios a todo lo que huele a animismo, en su obra **La vie inconsciente**, dice que el hecho de que en nosotros exista una vida subterránea que aparece al pasar y jamás totalmente, **permite afirmar que el conocimiento de nosotros mismos es no solo difícil,**

sino imposible, y hemos de proclamar nuestra absoluta impotencia para conocer integralmente nuestra personalidad”.

Con razón dice Lodge que constatar un hecho, no es explicarlo. Cuando una piedra cae, demuestra la existencia de la gravitación; pero no nos dice nada de lo que la gravitación es.

Y frente a la ignorancia nebulosa y orgullo de esencia imperdonable de muchos sabios, que se cubre de palabras que suenan bien, la hipótesis espírita, clara, sencilla, lógica, razonable, concorde con todos los hechos, como que en su observa-

ción y estudio está fundada, como una verdadera ciencia, fué formulada tal cual es hace más de medio siglo. Ella ha vencido todas las dificultades, ha ayudado y se ha ayudado de la ciencia; la ha levantado de la rutina en que yacía, haciéndole aceptar progresivamente nuestras afirmaciones. Tenemos la seguridad que de esta última prueba, más débil que todas, triunfará decisivamente. Y los espiritistas se han de convencer de que el triunfo de nuestras doctrinas, ha de ser en, con y por la ciencia.

EL ESPIRITISMO Y LAS FUERZAS RADIANTES

Por LEON DENIS

(De "La Revue Spirite", París)

(Conclusión)

Estos astrónomos establecen una coincidencia entre esos períodos y los temblores de tierra, las erupciones volcánicas lo que haría resaltar la potencia de las causas en acción. Se manifestarían a consecuencia de formidables tormentas que agitan la superficie solar y cerca de los cuales nuestras tormentas terrestres no son más que juegos de niños.

De ahí provienen las protuberancias que se elevan hasta 400.000 km. de altura; las manchas y los fáculos. Esas perturbaciones dan a las ondas eléctricas emanadas del gran foco una considerable intensidad que se repercute dentro de todo el sistema.

De su lado, los médicos constatan las mismas influencias al punto de vista patológico, particularmente en lo que concierne las dolencias nerviosas. Un grupo de médicos se entregó, sobre ese punto a una minuciosa averiguación. Resulta que la acción fisiológica resentida por ciertos temperamentos humanos coincide con la recrudescencia de las radiaciones solares de las cuales acabamos de hablar.

Por ahí puede verse, una vez más, cuan estrechamente se liga la ley de los fluidos a la vida ella misma y nos traslada a la gran unidad cuya causa queda invisible, pero cuyos efectos se revelan en toda la naturaleza.

Por otra parte, hemos recibido un cierto número de cartas provenientes de experimentadores espiritistas y de mediums que confirman lo que nosotros hemos publicado precedentemente. Por ejemplo, una abonada de la "Revue Spirite" nos

escribe de Tananarive (Madagascar), a propósito de la existencia de las ondas aún desconocidas de nuestros científicos:

“Desde hace tiempo, percibo vibraciones confusas viniendo del espacio, me sería difícil analizarlas, pero son bastante distintas las unas de las otras. Es como un zumbido del aire con variaciones, y yo sé que esos sonidos no provienen del oído, puesto que los oigo tan bien de noche que de día y tapándome herméticamente las orejas. Además, mi hijita, que tiene 11 años, está también dotada de la misma facultad.

A la edad de la adolescencia, yo tenía seguramente mediumnidad sin saberlo, yo ignoraba todo del espiritismo a esa época. Yo veía, nunca de día, sino de noche, y bien despierta, muchos espíritus; eso no me asustaba y me parecía muy natural. No eran ciertamente tan visibles como seres humanos, y cuando se lo decía a mi madre, ella me contestaba: “Es debilidad, eso pasará.” Yo no hablaba a nadie de aquello por el temor de que se burlaran de mí.

Un hecho contado por un indígena me parece asemejarse mucho a ese pasaje de un artículo donde Vds. dicen: “Con la ayuda de un medium de naturaleza sencilla y pura, ingenua, viviendo en un medio tranquilo, se llegaría a obtener ondas resolviéndose en gotas de agua en las mismas manos del sujeto. Un habitante de la región poseía el don de hacer correr agua de la punta de sus dedos cuando se le apretaban fuertemente las muñecas.

Yo podría exponerle muchos otros hechos de la misma naturaleza”.

Mucho antes de la actual ciencia, las manifestaciones de los Espíritus nos han demostrado que todo, materia y fuerza, se reúne en radiaciones cuya intensidad se aumenta a medida que uno se eleva en la escala de las formas y de los seres. Es en el estudio de esas fuerzas y de los principios que las rigen que la ciencia futura hallará el secreto del pensamiento creador. Hemos recordado a qué punto ha llegado en lo que concierne el descubrimiento y la aplicación de las fuerzas radiantes, y éste relato ha servido de base para elevarnos a consideraciones de un carácter más general.

Sabemos que las radiaciones fluídicas juegan un papel considerable en los fenómenos espiritistas. Nuestros contradictores los atribuyen aún a la acción exclusiva del medium. Este no es más que un instrumento impulsado por un agente exterior. Para bien comprender la naturaleza de esos hechos, se tiene que iniciar los buscadores de la vida del espíritu en el Más Allá, y demostrar que la cadena no se rompe nunca entre los vivos y los desencarnados.

Es por el estudio del fluido eléctrico y de sus modos de utilizarlo que se llegará al conocimiento de los potentes rayos que actúan en todo el universo.

Un día llegará, nos dicen nuestros amigos del espacio, en que científicamente, los sabios habrán analizado las ondas que sirven a transmitir la palabra. Ellos construirán aparatos que registrarán los fluidos, pero se necesitará siempre un medium para las comunicaciones. Este debe someterse a una cierta disciplina y observar un método de entrenamiento. A menudo, los psíquicos, por sus exigencias, paralizan los médiums; ellos quieren mandar al mundo de los Espíritus, y desde ya la acción directiva se encuentra contrariada por las ondas emanadas de los cerebros de los asistentes. La conductibilidad no está realizada. Sería necesario, para el éxito perfecto, un medio homogéneo.

Hay que recordar que el pensamiento se exterioriza por radiaciones en armonía con su propia naturaleza. Más es ésta elevada, más sus radiaciones adquieren potencia y resplandor. El foco cerebral de

donde se escapan esas radiaciones corresponde con todos los centros nerviosos que, en su conjunto, constituyen el polo negativo; mientras que el foco cerebral representa el polo positivo. La voluntad pone en movimiento todo ese aparato vibratorio, y la idea por excelencia que ilumina todo el sistema es la fe en Dios.

Por consecuencia de la evolución del ser, su creencia en una causa suprema se afirma y esa fe resplandeciente impregna todos sus fluidos. Su comunión con el gran foco universal se vuelve más íntima y más profunda. Es por eso que la incredulidad es un obstáculo a todo rayo divino, a toda influencia regeneradora susceptible de hacer vibrar las fuerzas a estado latente dentro del ser humano.

Cuando vuestro pensamiento está suficientemente puesto en acción, vuestros efluvios, vistos del espacio, nos parecen velar en parte vuestros cuerpos carnales. Del cerebro, hemos dicho, parten radiaciones formadas por la reacción de dos fuerzas: positiva y negativa. Más son puros los efluvios y más será fácil y completa la combinación. Cuando un ser encarnado desea comunicar con un habitante de vuestra tierra, él busca poner en acción, por sus fuerzas intuitivas, el aparato vibratorio que está en él. Si el sistema es relativamente perfecto, el equilibrio en los fenómenos se producirá y la comunión de pensamientos será realizada. Más la fé del buscador es viva, sincera, iluminada, más es susceptible de recibir las chispas del foco divino. Pero si es material, a pesar de la buena voluntad de las almas del espacio, los dos polos no podrán entrar en acción de modo equilibrado, y la proyección de los fluidos, se hará imperfectamente, o sinó su calidad será inferior. Vds. tienen aquí la síntesis del magnetismo humano.

La fé, sépanlo, solo puede protegeros de ambientes malsanos y volatilizar las moléculas materiales en suspenso dentro de nuestro medio terrestre.

La oración es una forma de la fé que atrae las fuerzas superiores, ella abre vuestro entendimiento a las intuiciones de vuestros guías que bajan más fácilmente hacia Vds. y os dan la fuerza de seguir vuestra tarea terrestre.

(Traducción de V. Crousse)

LA VERDAD NO SE DESTRUYE

La doctrina espiritista tiene principios básicos que no pueden ser destruidos por nada ni por nadie.

En vano se empeñaría el sectarismo religioso — fuera y dentro del espiritismo — en desviar sus enseñanzas racionales hacia las oscuras y pesadas ideas a donde convergen la fe ciega y el desprecio por todo lo que signifique ciencia, libertad, justicia, amor y progreso.

En vano se empeñaría también el sectarismo ateo-materialista en sembrar el confucionismo en sus fundamentos filosóficos y morales.

Por encima de todos los apasionamientos personales y de todas las doctrinas religiosas; por encima de todos los pequeños sistemas filosóficos o religiosos individuales basados en afirmaciones dogmáticas, sin otra fuerza de convicción que la autoridad personal, la pretendida revelación de lo alto, los textos denominados "sagrados", o la simple imposición de la "verdad absoluta" por obra y gracia de la fe; por encima de todo "eso" que está contaminado de pasión sectaria y obscurecido por el orgullo, la ignorancia y a veces — ¡cuántas veces por desgracia! — hasta por... la falta de amor, se cierne serenamente el ideal inaccesible a todos los que quieren ligarlo a sus prejuicios religiosos o rebajarlo a su concepción ateo-materialista de la vida.

¿Qué tiene que ver el espiritismo con las creencias personales de los cristianos, los budistas o los sectarios de las escuelas materialistas?

¿Acaso porque los cristianos, los budistas o ateo-materialistas vengan al espiritismo con resabios de sus anteriores creencias han de pretender que las amplias verdades racionales que posee nuestro ideal pasen por los tamices de sus respectivas modalidades religiosas o filosóficas?

No; el espiritismo posee verdades fundamentales que no pueden ser adulteradas para satisfacer las creencias personales de determinados grupos de adeptos

que han llegado al ideal con más prejuicios que deseos de conocer sus enseñanzas.

El Espiritismo posee verdades filosóficas y enseñanzas morales, que le dan un carácter propio y bien definido a esta doctrina, sin necesidad de buscar un apoyo — que más bien resulta perjudicial — en las creencias religiosas del pasado.

Padecen un lamentable error los que creen que el espiritismo se comprende mejor cerrando los ojos a la razón y al libre examen y dejándose guiar por sentimientos oscuros en los que tiene hondo arraigo la fe ciega.

Precisamente el espiritismo viene a destruir el tremendo error que han alimentado todas las religiones en el espíritu humano haciendo creer a los hombres que otros, y no ellos mismos, eran los encargados de guiar sus conciencias y dirigirlos por el camino de la vida.

El espiritismo no enseña al hombre a creer porque sí, sino que lo invita a estudiar y razonar antes de admitir los conocimientos que se le ofrecen. No serán pues los sectarios religiosos, ni los sectarios con otras etiquetas, los que han de venir al espiritismo para desvirtuar sus enseñanzas esencialmente racionalistas, ni serán tampoco ellos los que con sus limitadas miras sectarias se han de oponer a que el ideal espiritista se ofrezca al mundo, tal como se debe ofrecer: en toda su pureza y elevada manifestación de verdad.

Los principios básicos del espiritismo no podrán pues ser destruidos por nada ni por nadie. Como la ley de la gravitación o cualquiera otra ley de la naturaleza, las verdades espirituales que pone de manifiesto el espiritismo no pueden destruirse. Lo único que puede suceder es que se las desconozca; y esto sería el resultado no de la acción investigadora de los seres razonadores y conscientes, sino la obra nefasta del oscurantismo y del sectarismo religioso.

Manuel Caro.

A los colaboradores y suscriptores

La correspondencia para la Redacción de "LA IDEA" debe dirigirse a la calle José Bonifacio N° 686; la que se refiere a la Administración a la calle Valle N° 845.

Bautismos, casamientos y procesiones..... ¡espiritistas!

Del Boletín de la Federación Espiritista del Estado de Río Grande del Sud extractamos los siguientes párrafos de un artículo firmado por el viejo correligionario don Angel Aguarod:

“No era suficiente que la prensa diaria hablase de “bautismos y casamientos espíritas”; faltaba ver “procesiones espiritistas” y ya las tenemos. “A Noite” de Río de Janeiro publica una información con fotografías de una procesión espiritista realizada en aquella capital, que salió del “Centro María Guiomar” y fué hasta la iglesia del Santísimo Sacramento, en la Avenida Passos, donde el reverendo vicario de la misma, rezó los oficios sagrados en homenaje a San Cosme y a San Damián, que son los espíritus guías del referido centro espiritista”.

Los que deseamos que el espiritismo se independice de la influencia perniciosa de la fe ciega y pretendemos que los adeptos se ajusten en la interpretación del ideal,

al concepto racional y láico que surge de sus enseñanzas y no lo desvirtúen con prejuicios religiosos, agregamos:

He aquí los resultados que se obtienen con que la doctrina se la interprete con espíritu rutinario y se tenga en vista únicamente a los adeptos que han de venir del campo religioso (católicos o protestantes) en cuyo homenaje se pretende tergiversar la amplia concepción filosófica y moral — esencialmente racionalista — del espiritismo; he ahí las consecuencias de estancamiento y de atraso a que fatalmente estaría condenado el ideal si sus enseñanzas y sus prácticas se mantuviesen dentro de esas normas anacrónicas, atrofiadoras del pensamiento y enemigas de todo lo que significa renovación, actividad y progreso.

Esperamos que el Sr. Aguarod fustigue energicamente esas prácticas que, si satisfacen a la masa ignorante, son contrarias al espiritismo.

ANUNCIO DE REENCARNACION

De un artículo de Gabriel Delanne publicado recientemente en la “Revista Metapsíquica” de Paris, extractamos el siguiente caso referente a la reencarnación de dos mellizas hijas del Dr. Samona.

No recordamos bien, si esto ha sido publicado entre nosotros, pero teniendo en cuenta la importancia que tiene como hecho demostrativo de la reencarnación nos parece conveniente su transcripción:

“La señora del Dr. Samona se encontraba sumamente afligida a causa de la pérdida de su hija Alejandrina, fallecida el 15 de Marzo de 1910 a causa de una meningitis. Tres días después la señora soñó que su hija le decía que ella volvería.

El mismo sueño volvió a repetirse en otra ocasión.

Pero, y esto es muy importante, la señora de Samona, apesar de sus sueños y de la lectura de un libro de León Denis en el que trata de la reencarnación, no conseguía aminorar su dolor pues estaba convencida de que a causa de una operación hecha el 21 de noviembre de 1910; ella no podría ser madre.

Es por lo tanto poco probable, que los sueños en los cuales su hija Alejandrina le anunciaba que volvería a nacer de nue-

vo, fueran el resultado de una idea subconsciente.

Más aún: cierto día que la señora de Samona se lamentaba amargamente por la muerte de su hija se oyeron tres golpes fuertes dados en la puerta de la sala donde se encontraba reunida la familia.

Se averiguó si esos golpes podían haber sido dados por alguna persona y comprobado que no era esa la causa se decidió hacer experiencias de tiptología.

En la primera sesión, se manifestaron dos espíritus; uno era Alejandrina y el otro una hermana, fallecida por supuesto, del Dr. Samona. A partir de este momento Alejandrina afirmó constantemente en las sesiones siguientes que era ella quien se había manifestado a la madre y que volvería a la vida material antes de la próxima navidad. El 4 de mayo, después de confirmar su renacimiento dijo: “Mamá, en ti se encuentra otro ser más”. Y afirmó que vendría acompañada de otra hermana.

Esta revelación, verdaderamente inesperada, no puede ser atribuida a la señora de Samona ni a su esposo, pues jamás en sus familias se había producido un caso de nacimientos de mellizos.

Efectivamente; muchos hechos imprevi-

ESTUDIAD EL ESPIRITISMO

Sí; estudiad este gran ideal, con vuestras mentes libres de prejuicios religiosos o de sectarismos doctrinarios; sin la visión estrecha de obtener utilidades egoistas y personales; sin la mezquina concepción de los que quieren sustituir sus viejos ídolos de barro por otros ídolos "invisibles" ante cuyos altares sacrifican su razón para ofrendar su fanatismo religioso y vanagloriarse de su fe ciega.

Sí, estudiad el espiritismo, pero con el noble deseo de buscar un conocimiento que explique el por qué de la vida, la razón del dolor; si es o no cierto que el ser humano es algo más que un conglomerado de materia organizada; si se vive después de la muerte del cuerpo; si nuestro destino individual o colectivo es la consecuencia fatal de una voluntad ajena a la nuestra; si hay o no justicia en los diferentes estados de evolución en que se encuentran los seres, así como si hay equidad en las diferentes probabilidades que a cada uno les ofrece la vida para ser felices; si los lazos de amor verdadero y los sentimientos puros de la amistad quedan o no tronchados y perdidos para siempre cuando muere el ser; si el universo en fin, está o no regido por leyes inteligentes y poderosas que lo impulsan hacia la perfección infinita y qué participación tienen en esa evolución los seres humanos.

Sí, estudiad el espiritismo; estudiadlo para comprender sus bellas enseñanzas morales, que despiertan los más puros sentimientos de fraternidad; estudiadlo para que vuestras mentes puedan penetrar las verdades sencillas que surgen de su filosofía, fuente inagotable de conocimiento, luz potente que ilumina el camino del progreso y pone de manifiesto un porvenir dichoso para la humanidad — porvenir que, según las enseñanzas de este gran ideal, no es el resultado de la gracia ofrecida arbitrariamente por Dios ni por las entidades espirituales, sino la consecuencia lógica de los esfuerzos individuales y colectivos que se hagan para cumplir a conciencia con las leyes sabias y poderosas que gobiernan la vida de la materia y del espíritu.

Sí; estudiad el espiritismo. Sed por el estudio y la meditación, espiritistas conscientes y racionalistas, espiritistas morales; verdaderos espiritistas.

M A N U E L C A R O

sibles e improbables tenían que encadenarse para que su realización fuese probable:

1° Era necesario que la señora Samona quedara en cinta;

2° Que, teniendo en cuenta sus recientes sufrimientos y la operación de referencia no fuera un falso embarazo;

3° Que diera vida a dos seres. lo que parecía todavía más difícil;

4° Que esos dos seres no fueran dos varones, ni un varón y una mujer, sino dos niñas como se le había anunciado en las comunicaciones.

Mientras tanto la predicción se cumplió el 22 de noviembre dando a luz a dos niñas".

Confederación Espiritista Argentina

Extracto de las sesiones realizadas por el Consejo Federal

Diciembre 26 de 1924.

Delegados presentes: M. Pallás, F. Arraiza, C. Viand, F. Roa, C. Fortunatti, F. Cottone, V. Fernández, B. Bagnasco, C. A. de Pallás, C. Vázquez, L. Barletta, F. Anglada, N. Gonzáles, L. Stancatti, E. Rivas, J. Belart, M. M. de Belart, A. R. Chenlo, F. Figueiras.

Se abrió la sesión a las 22.15.

Se aprueba el acta anterior sin observarla.

L. Stancatti presenta su renuncia de Administrador de "La Idea" por causas relacionadas con su trabajo particular. Se acepta.

El Sr. A. Pessano envía una carta avisando que está enfermo.

La Sociedad Fraternidad envía una nota invitando al Consejo Federal para asistir al festival de la misma el 24 del corriente. La Presidencia avisa que delegó para ese acto a los Sres. A. Zuccotti, L. Lami y V. Fernández.

La Sociedad Fraternidad solicita el envío de una delegación para fiscalizar su elección de nuevas autoridades.

Siendo las 23 horas se levanta la sesión.

Enero 9.

Delegados presentes: M. D. de Chenlo, E. Rivas, F. Arredondo, M. M. de Belart, L. Stancati, C. A. de Pallás, M. Caro, F. Gallegos, P. de Córdoba, F. Anglada, A. Pessano, A. Zuccotti, A. Tassitano, C. Fortunatti, C. Viand, F. Figueira, M. Z. Aicardi, J. A. Tagliabue, F. Cotone, J. López, J. Belart, C. Ciesca, C. Vázquez, V. Fernández, L. Lami, L. Barletta, M. Pallás, F. Roa, A. R. Chenlo.

A las 21 y 30 horas el presidente Sr. Pallás declara abierta la sesión.

La Sociedad "La Salud" de Balcarce envía un giro por pago de delegado y la nómina de la nueva C. D.

La Sociedad "Lumen" de la Capital Federal remite lista de su nueva C. D.

La Sociedad "Caridad y Constancia" de Banfield envía treinta y cinco pesos, importe que corresponde a la "C. E. A." del festival realizado por la misma.

La sociedad "H. el C. de la Perfección" de la Capital entrega veintinueve

pesos para el aparato transmisor. Pasa a la Comisión de Propaganda.

La sociedad "Fraternidad" (Capital) avisa que el 13 de lactual continuará la asamblea para la renovación de su comisión directiva.

La Comisión de Propaganda, presenta un escrito solicitando al Consejo Federal, autorice al Sr. Tesorero a hacer entrega de los fondos votados, para la compra de la estación transmisora radio telefónica. Se produce un debate respecto a las amplias facultades que tiene esta comisión. Toman parte varios señores delegados.

A moción del delegado señor Belart, que es aprobada, el Consejo resuelve que dicha Comisión de Propaganda, presente al mismo una memoria de su actuación hasta la fecha y un informe para tratar el asunto en sesión especial.

Balance de la revista "La Idea" al 31 de diciembre 1924, presentado por el ex administrador Sr. L. Stancatti. Pasa a estudio de una Comisión Revisadora de cuentas.

Informe de la Comisión que actuó en la Sociedad Fraternidad con motivo del cambio de autoridades.

Siendo las 23 y 20 horas se levanta la sesión.

Enero 23 de 1925.

Delegados presentes: M. Pallás, A. R. Chenlo, A. Tassitano, M. D. de Chenlo, F. Roa, J. Belart, E. Rivas, M. M. de Belart, Vázquez de la Torre, F. Figueiras, N. Fernández, C. A. de Pallás, F. Anglada, A. Zucotti, F. Cotone, F. Arraiza, L. Barletta, M. Caro, P. de Córdoba, C. Viand, J. González, J. Aicardi, A. Rodríguez, C. Fortunatti, L. Lami, C. Campuzano.

Se abrió la sesión a las 21 y 35 horas.

Se aprobó el acta anterior sin ser observada.

El Sr. R. Nosei avisa su inasistencia.

La Sociedad Constancia invita al Consejo al festival aniversario del día 9 de Febrero. La Presidencia nombra una Comisión compuesta por los Sres. M. Caro, J. Belart y M. Pallás, para representar a la Confederación y hace extensiva la invitación a todos los señores delegados.

La Sociedad Fraternidad Humana, de Mendoza, envía una carta rectificando su

conformidad de asociarse a la Internacional.

La Comisión que actuó en la Sociedad Fraternidad (Capital) durante el cambio de C. D. formada por los Sres. C. Viand, M. Pallás y J. López detallan los progresos realizados por dicha sociedad.

Informe de la Comisión Fiscalizadora que fué a la Sociedad Benjamín Franklin presentado por los Sres. J. López, M. Pallás y C. Viand.

Abunda en consideraciones sobre la buena marcha de esa institución. Se aprueba.

La Sociedad B. Franklin envía la nómina de su nueva C. D. y aclara un detalle relacionado con la elección.

Sr. Luis Stancatti: presenta por carta, su renuncia de delegado de la Sociedad Hermanos Unidos de Cabildo. A moción del delegado Chenlo, la Presidencia queda autorizada para entrevistarse con el Sr. Stancatti para conseguir retire su renuncia.

La Sociedad Esperanza del Porvenir (Santa Rosa) solicita datos de orden administrativo. La Mesa Directiva los remitirá en breve.

Proyecto para introducir modificaciones en la Revista LA IDEA, presentado por los Sres. M. Caro, J. Belart y A. R. Chenlo pasa a estudio de Comisión.

La Presidencia notifica que ha nombrado administrador de LA IDEA al delegado J. Belart. Se aprueba.

La Sociedad Pancho Sierra de Loberia, envía sus estatutos corregidos para ser aprobados por la Confederación. Adjunta también veintinueve pesos para la E. T. Radio Telefónica, se entregan a la Comisión de Propaganda.

Se levantó la sesión a las 2 y 45 horas.

F. Roa. Secretario.

Aclaración.

En el extracto de la sesión del día 12 de diciembre último, publicado en el N° 15 de esta revista, se menciona un proyecto instituyendo una Biblioteca Pública en el local de la Confederación. Dicho proyecto, del que es autor el delegado Sr. Federico Roa, aparece por error propiciando una Biblioteca pública, cuando en realidad se trata de una Biblioteca de la Confederación Espiritista Argentina.

NOTICIAS

Conmemoración del 48 aniversario de la Sociedad "Constancia"

A una hermosa fiesta dió lugar la velada artística organizada por la Sociedad "Constancia" el día 9 de Febrero, a fin de conmemorar su 48° aniversario de vida social, bella velada, sin duda, no solo por la numerosa concurrencia que llenó el amplio salón de U. e Benevolenza, sino también por el secogido programa preparado al efecto.

La Confederación Espiritista Argentina designó a sus delegados: Señores M. Pallás, J. Belart, M. Caro y A. Chenlo para presentar su saludo y los votos por la prosperidad creciente de tan digna sociedad quienes, en cumplimiento de su misión, se entrevistaron con su Presidente el que agradeció en nombre de la Sociedad, y el suyo propio el fraternal saludo.

Se inició el acto con un interesante discurso del Sr. Mariño en el que puso de relieve la fecunda obra realizada por "Constancia" y terminó alentando a sus

asociados a proseguir la obra con igual perseverancia y entusiasmo.

El Sr. Luis Díaz, tenor de voz dulce y melodiosa cantó dos delicadas romanzas de Danza y Tosti que le valieron nutridos y calurosos aplausos.

El "Luthier de Cremona" y "La Ronde de Lutins", tuvieron un eximio intérprete en el Sr. Gabriel Altomare, que los ejecutó en el violín con técnica insuperable y que fué muy bien acompañado en el piano por el Sr. Juan B. de la Cámara.

Finalizó la primera parte con una declamación de la Sta. Enriqueta Spotti, quien recitó con justeza y emoción "Melpómene", de Capdevila, número que fué muy aplaudido.

Al Sr. Vázquez de la Torre, le correspondió abrir la segunda parte con un elocuente discurso, en el que ensalzó la obra de "Constancia" y calificó de honroso timbre "el no haber desmentido jamás, con desviaciones ni desalientos, la virtud heroica de que es símbolo su nombre su-

gestivo" y terminó afirmando la brillante jornada que la Sociedad ha realizado en su laboriosa vida de redención y amor. Fué muy aplaudido.

Los Sres. Altomare y De la Cámara se lucieron nuevamente en el "Zapateado" de Zarasate y el "Ruisenor de Hauser", y a continuación la Sta. de Spotti declamó "El Dios del poeta", uno de sus predilectos números, y leyó una poesía lírica de la Sra. Vazquez de la Torre, siendo calurosamente aplaudida.

Como broche final, el cantor nacional Sr. Víctor Galieri, acompañado por los guitarristas J. Aguilar y R. Iriarte, hizo escuchar unas canciones típicas de su repertorio, llenas de gracia y de un verdadero colorido regional, que fueron sumamente festejadas.

No nos olvidaremos de mencionar la excelente orquesta, cuyos escogidos números amenizaron agradablemente los intervalos.

Fué, pues, una fiesta de arte, y a la vez un motivo de fraternidad, de la que guardaremos gratos recuerdos.

Félix Alcan

El 20 del mes pasado falleció en París M. Félix Alcan de destacada actuación en el comercio como impresor de libros, y de grata memoria para los espiritistas estudiosos por ser uno de los editores que con más criterio ha publicado numerosas obras científicas estrechamente relaciona-

das con el conocimiento de nuestro ideal.

Sirvan estas palabras recordatorias del órgano de la Confederación Espiritista Argentina de modesto homenaje hacia el hombre que pudiendo satisfacer las bajas inclinaciones de un público lector, más predispuesto a las lecturas triviales, cuando no inmorales, prefirió ennoblecer su comercio con la publicación de obras dignas que van dejando en las mentes humanas una estela luminosa de conocimientos que permiten orientarse con paso seguro hacia la conquista de la verdad.

Fallecimiento

El día 4 de febrero ppdo., se produjo el fallecimiento de la estimada correligionaria Sta. Socorro Mariño, tras una penosa enfermedad que venía padeciendo desde hacía tiempo y que arrebató así a uno de los sinceros, entusiastas y abnegados elementos con que contaba la sociedad Hacia el Camino de la Perfección, a la que pertenecía la Sta. Mariño, desde hacía largo tiempo.

Ha sido éste un nuevo dolor para la familia de la extinta, recientemente apenada por la separación de otro de sus miembros. Al desear que hallen en nuestra reconfortante doctrina el consuelo para su dolor y la confianza de que sus seres queridos no se han perdido para siempre, sino que una temporal ausencia ha venido a separarlos expresamos nuestras condolencias a todos los suyos.

FESTIVAL PRO ESTACION RADIOTELEFÓNICA DE LA C. E. A.

Organizado por la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", se realizará el 15 del corriente mes un festival artístico para arbitrar fondos a beneficio de la Estación transmisora de radiotelefonía de la Confederación Espiritista Argentina.

Teniendo en cuenta los altos fines que se persiguen de acrecentar los medios de propaganda del ideal, mediante la transmisión inalámbrica de conferencias que han de ser escuchadas en todo el territorio de la república, no dudamos que todos los es-

piritistas han de contribuir al buen resultado de esta simpática fiesta.

Si además de la finalidad expresada, se tiene en cuenta que la velada está a cargo del cuadro artístico que dirige nuestro estimado correligionario Sr. López y amenizada por la excelente orquesta de la Sociedad «Benjamin Franklin», es de esperar que el Salón-Teatro Unione e Benevolenza, resultará pequeño para la concurrencia que asistirá a dicho festival.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

- “**Constancia**”, Tucumán 1736.
 “**Hacia el Camino de la Perfección**”, Estados Unidos, 1609.
 “**Igualdad**”, Venezuela, 3538.
 “**La Fraternidad**”, Belgrano, 2935.
 “**Lumen**”, Alsina, 2949.
 “**Nueva Providencia**”, Herrera, 1680.
 “**Sol del Porvenir**”, Irala, 46.
 “**Benjamín Franklin**”, Andrés Arguibel, 2329.
 “**Víctor Hugo**”, Azara, 422.
 “**Amalia Domingo Soler**”, Guayrá, 4944.

Interior:

- “**Caridad Cristiana**”, Lonquimay, Territorio de la Pampa.
 “**Caridad y Constancia**”, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires.
 “**Esperanza del Porvenir**”, Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
 “**Hacia el Camino de la Perfección**”, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.
 “**Hermanos Unidos**”, Cabildo, Pcia. de Buenos Aires.
 “**La Fraternidad Humana**”, Real del Padre, Pcia. de Mendoza.
 “**La Salud**”, Balcarce, Pcia. de Buenos Aires.
 “**Luz de la Pampa**”, Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
 “**Mundo de la Verdad**”, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
 “**Nueva Era**”, San Rafael, Pcia. de Mendoza.
 “**Pancho Sierra**”, Loberia, Pcia. de Buenos Aires.
 “**Regeneración**”, La Dulce, Pcia. de Buenos Aires.
 “**Sáenz Cortés**”, Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires.

Actividades de los Centros confederados

“**Amalia Domingo Soler**” — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

“**Constancia**” — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias entre espiritistas; Jueves: Sesiones para asociados.

“**Nueva Providencia**” — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

“**Fraternidad**” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“**Lumen**” — Alsina 2949 — Martes: a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

“**Víctor Hugo**” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

“**Sol del Porvenir**” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas

“**Hacia el Camino de la Perfección**” — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

“**Benjamín Franklin**” — Andrés Arguibel 2321 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencia y Estudios doctrinarios; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Domingos 1° de cada mes: a las 16.30 horas: Conferencias generales.

Sesiones del Consejo Federal

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que el Consejo Federal celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.